DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS
VALLEDUPAR

ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ
C.C. - NIT: 49.730.487-3

Valledupar, 16 de agosto de 2023

Señores:
CORPOCESAR
Km2 vía La Paz U.I.C Casa e Campo Lote 1 Valledupar

Referencia: SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SASI- 002-2023

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPALES.

OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO IN SITU DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN TODAS SUS DEPENDENCIAS.

La suscrita ISABEL CRISTINA CAMPO, identificada con cedula de ciudadanía No. 49.730.487, y obrando como propietaria del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR y lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el proceso de subasta inversa de la referencia sea limitado a MIPYMES con domicilio principal en el Departamento del Cesar, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

- RUT.
- CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL CONTADOR.
- FOTOCOPIA DE LA TARJETA PORFESIONAL DEL CONTADOR.
- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL CONTADOR.

Atentamente;

ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ
C.C. 49.730.487 de Valledupar.

Calle 17 No. 9-91 - Tel: 574 28 92 Cel: 3158861148
e-mail: isacristina0503@hotmail.com
Valledupar - Colombia

AURELIO DE JESUS MOYA

CONTADOR PÚBLICO

T.P 77524-T Universidad Popular del Cesar

Carrera 15 No. 25ª-169 Barrio 12 de Octubre Cel. 310 606 02 10 – 315 463 66 67
Valledupar - Cesar

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la señora **ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ,** identificada con su cédula de ciudadanía número 49.730.487, expedida en Valledupar, propietaria del establecimiento de comercio DENOMINADO DISTRIBUCIUONES y SUMINISTROS VALLEDUPAR, con NIT No. 49.730.487-3, se encuentra clasificada como PYMES y por consiguiente como MIPYMES, ya que es una pequeña empresa, cuenta con una planta de personal de 12 empleados, sus ventas brutas anuales para el año 2022 fueron de $700.939.650 y sus activos totales a 31 de diciembre del 2022 son de 1.329.392.564

Esta se expide en Valledupar, a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

AURELIO DE JESUS MOYA
C.C. No. 77.010.748 de Valledupar.
T.P. No.77524-T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14921614941

(415)7707212489984(8020) 000001492161494 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 7 3 0 4 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	49730487	1 9 8 1 0 7 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	MANJARREZ	ISABEL	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial: DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 9 91 SEC CENTRO

42. Correo electrónico: dsvfelectronica@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 1 3 0 0	3 1 5 8 8 6 1 1 4 8	6 0 5 5 8 7 0 9 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	1 9 8 9 0 9 2 0	4 7 5 9	1 9 8 9 0 9 2 0	1 8 1 1	4 7 4 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 22 / 10 : 05: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO MANJARREZ ISABEL CRISTINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14921614941

(415)7707212489984(8020) 000001492161494 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 7 3 0 4 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 0 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 6 0 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	3 9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14921614941

(415)7707212489984(8020) 000001492161494 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 7 3 0 4 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 17 9 91 SEC CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 7 6 0 7	1 9 8 9 0 9 2 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
5 7 4 2 4 1 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/07/2023 - 14:45:48
Recibo No. S000729944, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BftyFUgeu7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARRES
Identificación : CC. - 49730487
Nit : 49730487-3
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 27606
Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 1989
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 9 91 SEC CENTRO - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : isacristina0503@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 5870928
Teléfono comercial 2 : 3158861148
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 9 91 SEC CENTRO - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : isacristina0503@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 5870928
Teléfono notificación 2 : 3158861148
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados comercio al por menor de otros artículos domesticos en establecimientos especializados, actividades de impresion comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.125.200.000,00
Activo no corriente: $225.000.000,00
Activo total: $1.350.200.000,00
Pasivo corriente: $15.800.000,00
Pasivo no corriente: $21.500.000,00
Pasivo total: $37.300.000,00
Patrimonio neto: $1.312.900.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.350.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.490.554.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $1.014.985.000,00
Gastos operacionales: $160.450.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $315.119.000,00
Resultado del periodo: $315.119.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/07/2023 - 14:45:48
Recibo No. S000729944, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BftyFUgeu7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS VALLEDUPAR
Matrícula No.: 27607
Fecha de Matrícula: 20 de septiembre de 1989
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 9 91 - Gaitan
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$1.490.554.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 B E B E 0 2 D 5 B 8 7 4 1 9 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AURELIO DE JESUS MOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77010748 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 77524-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.010.748

MOYA
APELLIDOS

AURELIO DE JESUS
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

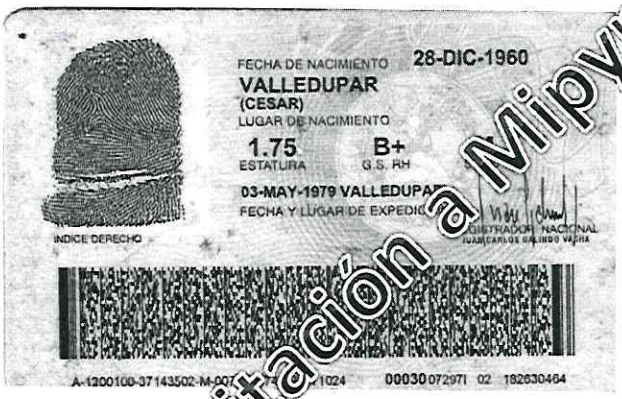
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

77524-T

AURELIO DE JESUS
MOYA
C.C. 77010748
RESOLUCION INSCR[illegible] 30 FECHA 15/03/01
UNIVERSIDAD POP[illegible] L CESAR

PRES. JAIME A. HERNANDEZ V.

86110



FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1960
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
B+ G.S. RH

03-MAY-1979 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1200100-37143502-M-007[illegible]1024 00030 072971 02 182630464



FIRMA DEL TITULAR

036108

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

Limitación a Mipymes Municipales

Asesorías & Servicios CONTINENTAL
A la Vanguardia de la Tecnología!

Valledupar, 16 de agosto de 2023

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR
Valledupar (Cesar)

ASUNTO: **LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL**

REF: INVITACION PÚBLICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-002-2023.

OBJETO: "SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO IN SITU DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN TODAS SUS DEPENDENCIAS.".

El suscrito DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ, Identificado con la C.C No. 12722247 de Valledupar, actuando en nombre propio y con establecimiento de comercio denominado ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL, me permito manifestar mi interés claro y expreso en participar en la Selección Abreviada de la Referencia, la cual tiene como objeto "SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO IN SITU DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN TODAS SUS DEPENDENCIAS.". *Así mismo solicito sea limitada a MIPYMES MUNICIPALES, de acuerdo* con el Artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto de 1082 de 2015*, las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.*

Declarando que:
1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el departamento de ejecución contractual de acuerdo con el RUT (Decreto 1082 de 2015).
2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.
3. Que en la actualidad cumplo con la condición de *Mipymes* (micro, pequeña empresa y mediana empresa), debido a que en mi planta de personal cuento con menos de once (11) trabajadores y mis activos totales se encuentran en el rango de 501 a 5000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la ley 905 de 2004.

Mis datos como proponente son los siguientes:

NOMBRE PERSONAL NATURAL:	DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
C.C. No.	12722247
NIT.	12722247-4
DIRECCION:	CALLE 17 N°10-33
TELEFONO:	5706748
FAX:	5749924
EMAIL:	info@ascontinental.com

Atentamente,

DONALDO VILORIA JIMENEZ
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.722.247

VILORIA JIMENEZ

APELLIDOS

DONALDO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1955

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-1976 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00185707-M-0012722247-20091014 0017115908A 1 26921161

JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN FINANZAS

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **Asesorías Y Servicios Continental Y/O Donaldo Enrique Viloria Jiménez** identificada con Nit: **12.722.247-4** cumple con la calidad de pequeña empresa por tener en su planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores y unos activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para dar fe de las afirmaciones contenidas en esta certificación se firma al pie del respectivo nombre y cargo en la ciudad de Valledupar-Cesar a los 14 días del mes de agosto del 2023.

DONALDO VILORIA JIMENEZ
Representante Legal
C.C. 12.722.247

JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA
Contador Público
TP. 140579-T

Calle 13C No 21-76 Barrio la Popa
Tel: 5708908 Cel: 301-3708539 316-2564141
e-mail: gjesuj@hotmail.com gjesuj@yahoo.es gjesuj@gmail.com

JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA

CONTADOR PÚBLICO

ESPECIALISTA EN FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8E9E984A7C8DD9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12643871 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 140579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

e-mail: gjesuj@hotmail.com gjesuj@yahoo.es gjesuj@gmail.com

JESUS JOHAN GONZALEZ RIVERA
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN FINANZAS



VALIDO UNICAMENTE PARA CERTIFICADO DE MIPYMES ASESORIAS A 14/08/2023

Calle 13C No 21-76 Barrio la Popa
Tel: 5708908 Cel: 301-3708539 316-2564141
e-mail: gjesuj@hotmail.com gjesuj@yahoo.es gjesuj@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/08/2023 - 11:03:21
Recibo No. S000736566, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FTrcbGRwn3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
Identificación : CC. - 12722247
Nit : 12722247-4
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 25434
Fecha de matrícula: 11 de agosto de 1988
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 10 33 - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : info@ascontinental.com
Teléfono comercial 1 : 5749924
Teléfono comercial 2 : 3174322955
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 10 33 - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : info@ascontinental.com
Teléfono para notificación 1 : 5749924
Teléfono notificación 2 : 3174322955
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8219
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: G4754 C3312

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fotocopiado, preparacion de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico, redes informaticas y lineas de television por cable, incluidas lineas de fibra optica, mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo

Fecha expedición: 08/08/2023 - 11:03:21
Recibo No. S000736566, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FTrcbGRwn3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.454.383.000,00
Activo no corriente: $1.038.320.000,00
Activo total: $2.492.703.000,00
Pasivo corriente: $153.194.000,00
Pasivo no corriente: $820.745.000,00
Pasivo total: $973.939.000,00
Patrimonio neto: $1.518.764.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.492.703.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.242.745.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $800.694.000,00
Gastos operacionales: $216.320.000,00
Otros gastos: $87.300.000,00
Gastos por impuestos: $38.981.000,00
Utilidad operacional: $225.731.000,00
Resultado del periodo: $99.450.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/08/2023 - 11:03:21
Recibo No. S000736566, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FTrcbGRwn3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL
Matrícula No.: 36681
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 1993
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 10 33 - Gaitan
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.242.745.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8219.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904382806

(415)7707212489984(8020) 000001490438280 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 7 2 2 2 4 7	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 7 2 2 2 4 7	1 9 7 6 0 1 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILORIA	JIMENEZ	DONALDO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 10 33 BRR GAITAN

42. Correo electrónico: contabilidadascontinental@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 0 8 3 8 2	3 1 7 4 3 2 2 9 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	1 9 8 8 0 8 1 1	9 5 1 1	1 9 8 8 0 8 1 1	4 3 2 1	0 0 2 0	1 3 1 4	3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 9 1 0 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent 52 - Facturador electrónico
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 23 / 08 : 17: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904382806

(415)7707212489984(8020) **000001490438280 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 7 2 2 2 4 7	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 8 8 0 8 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	2 5 4 3 4	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 1 0 1 2 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904382806

(415)7707212489984(8020) 000001490438280 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 7 2 2 2 4 7	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 6 4 3 8 7 1		1 4 0 5 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ	RIVERA	JESUS	JOHAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904382806

(415)7707212489984(8020) 000001490438280 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 7 2 2 2 4 7	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 17 10 27 BRR GAITAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 6 6 8 1	1 9 8 8 0 8 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 7 4 9 9 2 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS Y SERVICIOS CONTINENTAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
La Guajira 4 4	Albania 0 3 5	

165. Dirección: CL 1 A 3 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 8 4 9 6	2 0 1 0 0 7 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 8 9 8 4 1 9 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: ASESORIA Y SERVICIOS CONTINENTAL BOSCONIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Bosconia 0 6 0	

165. Dirección: CR 2 A 12 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 7 0 0 9	2 0 1 0 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 7 7 9 5 4 9		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOLUCIONES EMPRESARIALES

NIT. 901106530-7

Valledupar, 16 de agosto de 2023

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
L.C.

REF: SASI-002-2023

OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO IN SITU DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN TODAS SUS DEPENDENCIAS.

ASUNTO: LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPALES

La suscrita: **TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO,** Identificada con la C.C No. 49.778.466-6 de Valledupar. Actuando en representación legal de **STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. con NIT 901.106.530-7,** Me permito manifestar mi interés claro y expreso en participar en **INVITACION PÚBLICA PARA** CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA CES-MC-004-2023 **cuyo OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO IN SITU DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR) CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD EN TODAS SUS DEPENDENCIAS.***"Así mismo solicito Sea limitada a* ***MIPYMES CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR de*** *acuerdo* al Artículo 2 Decreto 1860 de 2021 artículo 2 que modifica la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 8., *las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.*
Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el municipio de ejecución contractual de acuerdo con el RUT (Decreto 1860 de 2021, Decreto 1082 de 2015).
2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida
3. Que en la actualidad cumplo con la condición de *MiPymes* (microempresa), debido a que el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales es inferior a 44.769 uvt. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.13.2.2. del DECRETO 957 DE 05 JUNIO DE 2019.

Mis datos como proponente son los siguientes:

PROPONENTE:	**STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**
NIT:	**901.106.530-7**
DIRECCION:	**CALLE 19 N 11-38 BARRIO GAITAN - Valledupar**
TELEFONO:	**5898374**
CEULAR	**3002213373**
EMAIL:	gerencia@stssoluciones.com.co

SOLUCIONES EMPRESARIALES

NIT. 901106530-7

Atentamente,

Tatiana Torres C.

TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO
Representante legal
C.c. 49.778.466
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
NIT. 901.106.530 -7
CALLE 19 N 11-38 BARRIO GAITAN
TEL: 605-5898374
EMAIL: gerencia@stssoluciones.com.co

SOLUCIONES EMPRESARIALES

NIT. 901106530-7

CERTIFICACION DE MIPYMES

El suscrito REVISOR FISCAL, **WILFRIDO PEREZ MOJICA,** identificado con cedula de ciudadanía número 77093399 expedida en Valledupar, y portador de la tarjeta profesional de contador público No 152378-T, certifico que la empresa STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. identificada con NIT 901.106.530-7, ostenta la calidad de MiPymes (Micro empresa), debido a que el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales es inferior a 44.769 uvt. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.13.2.2. del DECRETO 957 DE 05 JUNIO DE 2019.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2023

Cordialmente,

WILFRIDO PEREZ MOJICA
152378 - T
REVISOR FISCAL

TATIANA TORRES CABALLERO
C.C. 49.778.466
Representante Legal
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES
NIT. 901.106.530-7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869194991

(415)7707212489984(8020) 000001486919499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 19 11 38 BRR GAITAN

42. Correo electrónico gerencia@stssoluciones.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 0 1	5 7 0 8 8 7 3	3 0 0 2 2 1 3 3 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 7 0 8 1 5	4 6 5 9	2 0 1 7 0 8 1 5	4 6 4 9	3 3 1 2		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 04 / 10 : 53: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES CABALLERO TATIANA DEL PILAR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869194991

(415)7707212489984(8020) 000001486919499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 7 0 3 9	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 8 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 8 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869194991

(415)7707212489984(8020) 000001486919499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 9 7 7 8 4 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	CABALLERO	TATIANA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869194991

(415)7707212489984(8020) 000001486919499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 9 3 3 9 9		1 5 2 3 7 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEREZ	MOJICA	WILFRIDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 7 4 7 5 2		1 4 8 1 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APONTE	SARMIENTO	RONALD	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869194991

(415)7707212489984(8020) 000001486919499 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 0 6 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CL 19 11 38 BRR GAITAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 1 2 3 3	2 0 1 9 0 3 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 2 2 1 3 3 7 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA ONLINE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 38 8 B 04 BRR DIVINO NIÑO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 1 4 8 4	2 0 0 4 0 9 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 5 9 5 6 5 2 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.778.466

TORRES CABALLERO

APELLIDOS

TATIANA DEL PILAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1976

RIO DE ORO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

30-JUN-1994 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00132374-F-0049778466-20081130 0007199720A 1 7790010489

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2023 - 17:51:39
Recibo No. S000737601, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Pd3kFHTfcu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit : 901106530-7
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 147039
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 Nro. 11-38 - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : gerencia@stssoluciones.com.co
Teléfono comercial 1 : 5898374
Teléfono comercial 2 : 300501172
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 NRO. 11-38 - Gaitan
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : gerencia@stssoluciones.com.co
Teléfono para notificación 1 : 5898374
Teléfono notificación 2 : 300501172
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017, con el No. 34173 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 01 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020, con el No. 42024 del Libro IX, se decretó REFORMA - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital del 05 de diciembre de 2019 de la Contador de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020, con el No. 42028 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. Tendrá como objeto social realizar y desarrollar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades, sin perjuicio de poder desarrollar cualquier otra actividad lícita: Suministro, dotación e instalación y mantenimiento de máquinas y aparatos electrónicos tales como. Computadores, servidores, equipos de conmutación, ruteo y seguridad de datos, cctv locales y de vigilancia ciudadana, equipos y sistemas de seguridad y control de acceso de personas y vehicular, sistemas de energía solar y domótica, grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos, mobiliarios de oficina, educativo y médico. Suministro, dotación de papelería, útiles de oficina, insumos de impresión tales como: Cartuchos, tóneres, así como el servicio de recarga y/o llenado de los tóneres y tintas, suministro, dotación de elementos de aseo, cafetería, limpieza. Suministro e instalación de material eléctrico, aparatos de alumbrado no expresado ni comprendido en otras partidas, anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, construcciones prefabricadas diseño y desarrollo de software y páginas webs, soluciones móviles, consultoría en redes social internet. Consultoría en tecnología informática y telecomunicaciones, consultoría e interventoría de compras, obras y servicios relacionadas con tecnología tics y de obras civiles, implementación de infraestructura tecnológica para capacitación docente, enseñanza educativa y difusión del conocimiento de la información, el diseño e implementación y servicios de data center, redes de datos y voz, call center. Diseño e implementación redes eléctricas de media y baja tensión. Suministro e instalación de sistemas de comunicación y obras complementarias tales como: Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, centrales de radio difusión. Diseño implementación y suministro de energías alternativas; solar eólica, hidráulica y térmica, subestación de energía. Sistema de calefacción, refrigeración y enfriamiento. Montaje de ascensores, montacargas y puente grúas, línea de transmisión y su transmisión de energía, redes distribución aérea y subterránea, montaje de tubería de presión, sistemas y servicios industriales tales como unidades de proceso, sistema de censado, control instrumentación y automatización industrial y residencial, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución de y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. Construcción de edificaciones y obras de urbanismo tales como: Edificación sencillas hasta de 500 m2 y de altura menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 mts, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas y de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Desarrollo de actividades en el campo de la consultoría tics en agricultura y desarrollo rural tales como: Infraestructura física, infraestructura social en industrial social tales como: Minería general, tecnología minera, construcción, infraestructura física y educativa,

plantación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, infraestructura de servicios para planeación familiar. Diseño e implementación de soluciones para ciudades inteligentes interconectadas, centrales semafóricas, soluciones inteligentes de movilidad y transporte, desarrollo y planeación urbana, diseño de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, diseño arquitectónico. Diseño e implementación de sistemas de posicionamiento global, seguimiento y monitoreo, georreferenciacion, mapeo y sistemas de información geográfica. Fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para vigilancia y seguridad privada. Realizar estudios socioeconómicos a nivel municipal y departamental, regional y nacional, promocionar planes de desarrollo comunitario y empresarial. Para el desarrollo de su objeto social y en cuanto se relacione directamente con el mismo de la sociedad podrá: Adquirir a cualquier título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, adquirir, organizar y administrar establecimientos industriales y comerciales, enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes sociales, intervenir en toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar, endosar, asegurar, descontar y negociar en general, títulos valores y cualquier clase de crédito, celebrar toda clase de operaciones de crédito, formar parte en otras sociedades que tiendan a facilitar, ensanchar y complementar la empresa social, suscribiendo o adquiriendo cuotas o acciones en ella o fusionarse con las mismas, celebrar o ejecutar en general todos los actos o contratos complementarios o accesorios de todos los anteriores y que guarden relación directa con el objeto social.

La celebración y/o ejecución por cuenta propia y/o ajena de toda clase de actos lícitos, contratos, negocios, compras, ventas, permutas y prestación de servicios y todo lo relacionado con el comercio en general entre personas naturales y/o jurídicas, en moneda nacional o extranjera, tales como: Papelería, útiles, libros, juegos didácticos y/o deportivos, muebles e inmuebles, implementos de aseo y/o cafetería, dotaciones deportivas y/o institucionales, implementos de seguridad industrial, artículos deportivos, instrumentos musicales, alimentos y bebidas para el consumo. Humano y animal, todo tipo de materiales eléctricos, materiales de construcción, materiales de refrigeración, materiales de ingeniería y arquitectura, elementos de ferretería, elementos misceláneos, maquinaria industrial y/o tecnológica, artículos de comunicación, implementos tecnológicos, electrodomésticos, repuestos y maquinaria para vehículos, productos de vidrio, derivados de petróleo, prestación de servicios profesionales en las áreas de profesionales independientes e idóneos de acuerdo a las profesiones liberales.

Aprobadas en el país, la sociedad también podrá desarrollar las siguientes actividades: 1) comercio al por mayor y menor en la compra y/o venta de mobiliarios para oficinas, educación y hogar y/o comercio, amplificación, papelería, artículos deportivos, juegos, equipos de oficina, comunicación y/o fotocopiadoras, elementos eléctricos y/o de iluminación, herramientas de mano y artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, materiales, maquinaria y equipos para la construcción y la industria; equipo pesado y de transporte, partes, piezas y accesorios (auto partes) para vehículos automotores y para sus motores; 2) prestar servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, reparaciones locativas, ornamentación, adecuación e instalación de redes eléctricas y de comunicaciones; administración y/o construcción de obras civiles; alcantarillado, transportes, fletes, acarreos; servicio de mensajería en el ámbito nacional e internacional; 3) capacidad para contratar, representar, comercializar nacional e internacionalmente productos, artículos, ideas y/o servicios; capacidad para importar productos, artículos, maquinaria y/o equipos que la sociedad requiera para el desarrollo de su objeto social; 4) prestar los servicios de alquiler de sonidos, iluminación, carpas, tarimas y toda clase de mobiliarios necesarios y complementarios para eventos y otros tipos de maquinarias y equipos ncp a cualquier título: Con

equipos propios o no, otras actividades de agencia de viajes y organización de viajes, representación artística y legal de artistas en general, el diseño y la producción de toda clase eventos en desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos. 5) la compraventa y/o suministro y/o distribución y/o de prendas de vestir, dotaciones etc. 6) equipos menores y equipos de comunicación. 7) otras actividades relacionadas o necesarias para el cumplimiento del objeto social de la sociedad y en general podrá desarrollar cualquier actividad lícita comercial y/o civil. En desarrollo de estos fines la sociedad podrá: a) administrar propiedades muebles o inmuebles propias o de terceros. 8) consultoría, asesoramiento en cualquier área. b) actuar como agente o representante y/o administrador de empresas nacionales o extranjeras; c) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, y enajenar a cualquier título los bienes que adquiera; d) tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en interés; e) dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza; f) suscribir acciones o intereses en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; g) celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; girar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquiera otros efectos de cambio o instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias; h) comprar, construir sociedades de cualquier género o incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas; i) hacer en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro del objeto social, o que pueda desarrollar sus actividades o las de las empresas, en que ella tenga interés; j) representar las acciones, cuotas sociales o partes de interés social como de terceros en las asambleas o juntas de accionistas de otras compañías; k) transigir, convenir arbitramentos o pleitos en que tenga intereses la sociedad frente a sus accionistas o a terceros.

Tendrá también el objeto social:

Todo lo relacionado con hardware y software, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, actividades en materia de gestión documental, distribución comercialización e instalación de circuitos cerrados de televisión cctv, actividades de arquitectura e ingeniería civil y actividades conexas de asesoramiento técnico, desarrollo y comercialización de software, consultores en equipos de informática, consultores en programas de informática y suministro de programas de informática, actividades relacionadas con bases de datos, diseño y construcción de redes de datos y telecomunicaciones, venta de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, venta de equipos de cómputo, venta de suministro de equipos de cómputo y de oficina, venta de muebles y útiles de oficina (papelería en general), venta de productos de cafetería y aseo en general, venta de comida en general, venta de útiles de aseo personal, venta de medicamentos, suministro de tercerización de servicios de soporte y mantenimiento de infraestructuras tecnológicas, servicio técnico de soporte y mantenimiento de refrigeración y aires acondicionados en general servicio técnico de soporte y mantenimiento de equipos de cómputo, equipos de salud y equipos digitales para la oficina y el hogar. Todo tipo de electrodomésticos, gasodomesticos, equipos eléctricos y electrónicos, cables, fotocopiadoras, equipos de reproducción litográficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales, sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, miscelánea, cacharrería, graneros, abarrotes, licores. Desarrollo de actividades adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie, alquiler, arrendamiento, reparación y transformación, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirúrgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sintéticos, plásticos, dotación de personal y

uniformes en general, artículos de cuero, calzado, marroquinería, peletería, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materia les didácticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para practica y enseñanza de la ingeniería, la física, la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, equipos odontológicos, equipos para lavandería, productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, ferretería en general, materiales para construcción. El ejercicio de actividades tendientes a la realización de obras arquitectónicas, de urbanismo e ingeniería, bien sean civiles, eléctricas, electrónicas y mecánicas, ambienta les, petroleras, energéticas, hidráulicas, de servicios públicos, saneamiento básico, mineras, de telecomunicaciones, agrícolas y rurales, de sistemas de in formación, vías y transportes, en todo lo relacionado con asesoría, ejecución, planeación, preparación, diseño, montaje, y construcción de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavación de pozos profundos, suministro de materiales de construcción y de cantera, la prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesorías y estudios de interventoría técnica en las diferentes áreas de la arquitectura, la ingeniería, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economía, la administración, la publicidad, el comercio, las finanzas públicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras o cultivos, fumigación urbana o rural, estudios de suelos para la explotación comercial, urbana o agrícola, investigación socioeconómica, preservación ambiental, desarrollo, implementación y ejecución de planes de atención básica (pab), desarrollo, implementación y ejecución de planes de salud pública, reforestación, uso de nuevas tecnologías, uso de nuevas energías renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario, la administración de recursos financieros y físicos de entidades públicas y privadas, la capacitación de personal del sector público y privado, desarrollo, implementación y ejecución de proyectos de prevención y control de enfermedades, el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social según la legislación vigente, la promoción, compra, venta, arriendo y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanización de terrenos y la construcción de edificaciones levantamientos topográficos, catastrales y arquitectónicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representación comercial de personas naturales o jurídicas, nacionales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan, faciliten o desarrollen el objeto de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.179.882.000,00

No. Acciones	589.941,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.179.882.000,00
No. Acciones	589.941,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término indefinido por la Asamblea General de accionistas. El subgerente remplazara al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o

por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Facultades del representante legal: Tendrá las siguientes facultades: 1) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas. 2) ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente. 3) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales. 4) celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social. 5) mantener a la Asamblea permanentemente informada sobre la marcha de los negocios y suministrar los informes que le sean solicitados. 6) convocar a la Asamblea General de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 7) presentar a los accionistas balances mensuales de prueba. 8) presentar a la Asamblea General de accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. 9) presentar previamente a la Asamblea el balance, junto con el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos. 10) rendir cuentas en los casos previstos por la Ley. 11) someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros. 12) nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la Asamblea General de accionistas. 13) velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de los accionistas y de la Asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren. 14) ejecutar la política laboral de la empresa. 15) las demás funciones que correspondan de acuerdo con lo previsto en la Ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 31 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2021 con el No. 45936 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TATIANA DEL PILAR TORRES CABALLERO	C.C. No. 49.778.466
SUBGERENTE	ADRIANA ISABEL TRUJILLO TORRES	C.C. No. 1.003.379.604

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 del 03 de marzo de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2022 con el No. 48706 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	WILFRIDO PEREZ MOJICA	C.C. No. 77.093.399	152378-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 01 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	42024 del 24 de julio de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4649 C3312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES
Matrícula No.: 161233
Fecha de Matrícula: 22 de marzo de 2019
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 19 Nro. 11-38 - Gaitan
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: FERRETERIA ONLINE
Matrícula No.: 71484
Fecha de Matrícula: 23 de septiembre de 2004
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2023 - 17:51:39
Recibo No. S000737601, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Pd3kFHTfcu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CARRERA 38 NRO. 8B 04 - Divino Nino
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.488.420.416,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.093.399
PEREZ MOJICA
APELLIDOS
WILFRIDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1984
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-OCT-2002 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1200100-43163692-M-0077093399-20071010 02577 07283N 02 232574002

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

152378-T



WILFRIDO
PEREZ MOJICA
C.C. 77093399
RES. INSCRIPCION 252 DEL 12/08/2010
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294974 162813

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 A 2 5 F 7 1 6 F 5 3 0 0 8 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILFRIDO PEREZ MOJICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77093399 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 152378-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *